

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 269

19 de abril de 2013

Página 9493

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE MEDIDAS ADOPTADAS DESDE JUNIO 2011 HASTA EL 06.03.2013 DE MEJORA DE LA GESTIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS Y AGRÍCOLAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS ALIMENTARIOS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1813]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.^º 8L/5300-1813, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de medidas adoptadas desde junio 2011 hasta el 06.03.2013 de mejora de la gestión técnico y económica de las explotaciones ganaderas y agrícolas para mejorar la calidad de nuestros productos alimentarios, publicada en el BOPCA n.^º 253, de 13.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1813]

"Desde la Dirección General de Pesca y Alimentación, a través de la ODECA(Oficina de Calidad Alimentaria), dentro de la gestión técnica, se han mantenido reuniones técnicas con los diferentes sectores: conservas, apicultores, hortofrutícolas (limones, arándanos, lechugas, caricos), embutidos, lácteos(quesos), sector cárnico(vacuno, ovino) para el estudio de nuevas marcas y mejora de las ya existentes.

Se ha colaborado directamente con los productores gestionando su participación en diferentes ferias o mercados.

Asimismo esta Dirección General, a través del Servicio de ICA(Industrias y Calidad Agroalimentaria) se han convocado ayudas a la producción y transformación"